

CURSO SUPERIOR DE ADUANAS

Dossier informativo · Edición 2026-2027

Una formación especializada para profesionales que necesitan dominar la normativa aduanera, interpretar correctamente los procedimientos y actuar con seguridad en operaciones de comercio internacional.

**Nota de
alcance**

Este dossier complementa la circular de convocatoria del curso. Por ello, no reproduce la información básica ya indicada en la circular, como fechas, horario, precios o proceso de inscripción.



**FORMACIÓN
HOMOLOGADA**

por el Departamento de
Aduanas e Impuestos Especiales



**ENFOQUE
PRÁCTICO**

normativa, documentación,
casos reales y preparación



**PROFESORADO
EXPERTO**

inspectores, técnicos y
profesionales del sector

Programa académico

El programa se organiza en bloques para facilitar una visión completa y práctica de la materia aduanera y del comercio internacional.

1. Marco institucional y tributario	Introducción. AEAT y obligaciones tributarias. Deuda, pago, prescripción y procedimientos de gestión. Régimen sancionador, contrabando y delito fiscal. Procedimiento de revisión y jurisdicción contencioso-administrativa.
2. Derecho aduanero de la Unión Europea	Decisiones aduaneras. Aduana en el ámbito de la UE. Introducción, inclusión y salida de mercancías en régimen aduanero. Libre práctica, tránsito, declaración de aduanas, IVA y figura del Representante Aduanero.
3. Gestión aduanera y elementos de la declaración	Regímenes especiales. Clasificación arancelaria. Valor en aduana. Origen de las mercancías. Deuda aduanera, control de declaraciones y Operador Económico Autorizado (OEA).
4. Controles, fiscalidad y materias específicas	Inspecciones especiales y controles paraduaneros. CITES. Falsificación de mercancías. Impuestos Especiales e IVA.
5. Comercio y transporte internacional	Compraventa internacional de mercancías. Reglas Incoterms 2020. Contrato de transporte terrestre, CMR y ferrocarril. Transporte marítimo, fletamento de buques, transporte aéreo y medios de pago internacionales.
6. Prueba final	Evaluación final del curso, conforme al sistema de evaluación establecido por la dirección académica.

Profesorado

El principal valor diferencial del curso es su equipo docente: profesionales con experiencia directa en la Administración Aduanera, la representación aduanera, el asesoramiento jurídico y el comercio exterior.

D. José Antonio Muñoz Royan Inspector del Cuerpo Superior de Hacienda y ex Administrador de las Aduanas de Coslada y Barajas. (Jubilado)	D. Erasmo Cristóbal Lázaro Técnico de Hacienda.
D. Alfonso Díaz Frías Técnico de Hacienda.	D. Martín Fernández Castro Abogado en BCFM. Secretario Técnico de FETEIA-OLTRA.
D^a. María Fernández Moreira Técnico de la AEAT y Representante Aduanero.	D^a. Ana Navallas Labat Abogada en BCFM.

Valor docente	El curso combina rigor técnico y orientación práctica. La experiencia del profesorado permite trasladar la normativa aduanera a situaciones reales de gestión, documentación, control y toma de decisiones en operaciones internacionales.
----------------------	--

Metodología y materiales

El curso está diseñado para facilitar el seguimiento de los contenidos, la aplicación práctica de la normativa y la preparación técnica del alumno.

Aula virtual	Sesiones online en directo, con posibilidad de interacción con el profesorado y resolución de dudas durante el desarrollo de las clases.
Plataforma de formación	Antes del inicio del curso se facilitará el acceso a la plataforma, desde la que el alumno podrá acceder a las videoconferencias y a la documentación disponible.
Documentación docente	Se entregará documentación relacionada con los temas impartidos, así como el manual sobre el Código Aduanero de la Unión y la normativa aduanera de la Unión elaborado por D. José Antonio Muñoz Royan.
Enfoque práctico	La formación se orienta a interpretar y aplicar la normativa aduanera, gestionar documentación, entender procedimientos y afrontar con seguridad situaciones reales del comercio exterior.

Uso de materiales	La documentación facilitada durante el curso se entrega exclusivamente para el seguimiento de la formación por parte del alumno matriculado, sin perjuicio de las condiciones específicas que se recojan en el documento de compromiso del alumno.
--------------------------	--

Evaluación, asistencia y diploma

Para superar el curso y poder optar al diploma será necesario cumplir conjuntamente los requisitos académicos y de asistencia establecidos.

75% asistencia mínima a las horas lectivas	80% peso de los exámenes parciales	20% peso del examen final
---	---	-------------------------------------

Requisitos para superar el curso

- Aprobar el examen final con una calificación mínima de 5 sobre 10.
- Obtener una media mínima de 5 entre el examen final y los exámenes parciales.
- Asistir al menos al 75 % de las horas lectivas.
- Si las faltas de asistencia superan el porcentaje permitido, el alumno no tendrá derecho a realizar la prueba final ni a recibir el diploma.

Exención de la prueba teórica

La superación del curso permitirá acogerse a la exención de la prueba teórica en las convocatorias de Representante Aduanero que resulten aplicables conforme a la normativa vigente.

Nota importante

Los alumnos que se matriculen en la presente edición del Curso Superior de Aduanas (octubre de 2026 - marzo de 2027) y, simultáneamente, se inscriban en la convocatoria de las pruebas de aptitud para Representante Aduanero que previsiblemente publique la AEAT en 2026 y se celebre en 2027, no podrán acogerse a la exención de la prueba teórica en dicha convocatoria, al no haber finalizado el curso en la fecha de presentación de solicitudes. La exención resultará aplicable en las convocatorias posteriores, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la normativa vigente.

La experiencia de los alumnos

La valoración de los alumnos destaca especialmente la calidad del profesorado, la claridad en la transmisión de conocimientos y la utilidad práctica del curso.

“Lo mejor del curso es la manera en que los profesores transmiten los conocimientos y la oportunidad de hacerlo online.”

“La disposición del profesorado durante todo el curso y la atención a las dudas marcaron la diferencia.”

“El curso me ha aportado conocimiento para desempeñar mi trabajo y preparación para el examen oficial.”

Inscripción y documentación

La inscripción se realizará a través del formulario online habilitado por ATEIA Madrid. Una vez recibida la solicitud, se remitirá al alumno la documentación necesaria para completar su expediente.

- 1 Cumplimentar el formulario online de inscripción.
- 2 Recibir el documento de información, compromiso del alumno y protección de datos.
- 3 Devolver dicho documento debidamente firmado.
- 4 Una vez confirmada la celebración del curso, recibir la factura e instrucciones para el abono.

Más información

ATEIA-OLTRA Madrid · Calle Castrobarto, 10, 3ª planta · 28042 Madrid
Tel. 91 329 00 36 · formacion@ateia-madrid.com · www.ateia-madrid.com